

ANEXO I

POLÍTICA DE INTELIGENCIA NACIONAL

REPÚBLICA ARGENTINA

2025



Índice

01

INTRODUCCIÓN

La reforma del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN)

5

El entorno estratégico de la REPÚBLICA ARGENTINA

5
7

02

INTERESES ESTRATÉGICOS DE LA NACIÓN

Asegurar la soberanía y la autonomía de la NACIÓN ARGENTINA

11
12

Proteger la integridad territorial y la legitimidad del ESTADO NACIONAL

13

Proteger la vida, libertad, bienes y derechos de los habitantes

14

Asegurar la vigencia del sistema democrático, republicano y federal

15

Preservar los recursos estratégicos

16

03

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES

17

1. Disputa de poder en el escenario de política exterior y apoyo a la comunicación estratégica de la NACIÓN ARGENTINA

18

2. Superioridad de la información y riesgo de influencia externa

19

3. Poder integral de la NACIÓN ARGENTINA

20

4.A. Proyección Antártica Nacional

22

4.B. Presencia extranjera en el Atlántico Sur, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

23

5. Recursos naturales estratégicos e incidencias en la biosfera con efectos en el interés nacional

24

6. Amenazas dentro y desde el ciberespacio

25

7. Ventajas estratégicas del dominio de tecnologías de frontera

26

8. Terrorismo

27

9. Crimen organizado

28

10. Contrainteligencia

29

04

CONSIDERACIONES FINALES

31

INTRODUCCIÓN | 01

LA REFORMA DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL (SIN)

La Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520 y sus modificaciones estableció las bases jurídicas, orgánicas y funcionales del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), bajo la dirección de la entonces SECRETARÍA DE INTELIGENCIA.

Hace más de TRES (3) décadas que el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) presenta un deterioro relevante que socava el funcionamiento de las instituciones democráticas y vuelve vulnerable a la REPÚBLICA ARGENTINA frente a diversos riesgos y amenazas.

Nuestro país fue objeto de ataques terroristas en los años 1992 y 1994 a la Embajada del ESTADO DE ISRAEL y a la ASOCIACIÓN MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA (AMIA), respectivamente, cuyos hechos aún no han sido del todo esclarecidos.

Por su parte, la muerte del ex-Titular de la Unidad para la Investigación de la Causa AMIA del MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, Fiscal General Natalio Alberto Nisman, constituyó un hecho de suma gravedad institucional que generó un debate social y político acerca del funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional que contribuyó a la sanción de la Ley N° 27.126 y sus modificaciones.

A través de la referida ley se creó en el ámbito del PODER EJECUTIVO NACIONAL la AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI) como organismo rector del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) en reemplazo de la entonces SECRETARÍA DE INTELIGENCIA. Ello trajo aparejada una modificación del sistema con el fin de dotarlo de mayor transparencia en el cumplimiento de sus objetivos.

No obstante ello, aduciendo relevantes disfuncionalidades producidas en la referida AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI), mediante el Decreto N° 52/19 se dispuso la intervención del organismo, facultando a la Interventora a tomar las medidas excepcionales que resultaren necesarias y se restableció la vigencia de los Anexos II, III, IV, V, VI y VII del Decreto N° 1311/15 y su modificación por el Decreto N° 2415/15; derogándose el Decreto N° 656/16.

El organismo continuó intervenido durante CUATRO (4) años, amparado en la necesidad de concluir con los procesos de transparencia de la administración y del manejo de los fondos públicos y profundizar la institucionalización de los mecanismos de colaboración y cooperación con distintos organismos del Sector Público Nacional.

Las intervenciones tienen por finalidad hacer cesar las causas que la motivaron, garantizando el fiel cumplimiento de los objetivos y fines atribuidos al ente por la ley de su creación, hasta su normalización institucional. Sin embargo, la intervención de la AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI) implicó un notorio retroceso institucional en detrimento de los objetivos establecidos por la fundacional Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520 y sus modificaciones.

Con posterioridad, y con el fin de revertir la situación descripta, por el Decreto N° 22/23 se dispuso la intervención de la citada Agencia por el plazo de DOS (2) años con el fin de introducir reformas significativas al Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) en su conjunto, reencausando su objetivo principal en la materia y estableciendo un marco orgánico y comprensivo de la totalidad del sistema.

Como resultado de la última intervención, a través del Decreto N° 614/24 el ESTADO NACIONAL tomó la decisión de aprobar la reestructuración integral del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) con el fin de lograr su eficaz desempeño como uno de los pilares de la Seguridad Estratégica Nacional, garantizando su autonomía técnica y funcional.

En ese marco, se dispuso la disolución de la AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI) y la creación de la SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DE ESTADO (SIDE) dependiente de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, transfiriendo a su órbita las competencias, personal, patrimonio y presupuesto que requiera para cumplir con su rol de organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN).

Con la finalidad de lograr un mayor grado de tecnificación, fueron creados el SERVICIO DE INTELIGENCIA ARGENTINO (SIA), la AGENCIA DE SEGURIDAD NACIONAL (ASN), la AGENCIA FEDERAL DE CIBERSEGURIDAD (AFC) y la DIVISIÓN DE ASUNTOS INTERNOS (DAI) como órganos desconcentrados de la citada SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DE ESTADO (SIDE).

El proceso de reestructuración y modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) tiene como objetivo que la REPÚBLICA ARGENTINA recupere la función inteligencia, que le permita contar con información y conocimiento oportuno sobre el entorno estratégico, facilitando la identificación de cualquier actor estratégico o actividad real potencialmente disfuncional al interés nacional, con el fin de dotar a las autoridades de ventajas comparativas que les permitan anticiparse a posibles riesgos y amenazas, en el marco de una configuración internacional variable, difusa, fragmentada y compleja.

EL ENTORNO ESTRATÉGICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La reconfiguración del escenario internacional, en el marco de la disputa geopolítica entre potencias de carácter global, incide en la seguridad y el bienestar de los Estados, impactando así a aquellos que no buscan participar de esa competencia, debido a que se ha extendido al plano económico, tecnológico y cognitivo como potenciadores de acciones políticas y militares.

La degradación de la arquitectura de seguridad internacional, caracterizada por su creciente complejidad, dinamismo y la generación de nuevos ejes de poder, han erosionado viejas certezas y dado paso a un entorno internacional signado por la degradación de los organismos internacionales como moderadores de las conductas de los Estados, la recurrencia al uso de la fuerza en modo variable para dirimir conflictos, el uso de múltiples formas de agresión por debajo del umbral de la guerra clásica o en asociación con expresiones de ella y la dilatación de las esferas de influencia de las potencias sobre regiones alejadas de los focos de disputa.

En este marco, el reposicionamiento geopolítico de las grandes potencias es acompañado de la clara necesidad de asegurarse los flujos de recursos necesarios para sostener su poder.

Por su parte, en el ámbito de la región latinoamericana se materializan situaciones diversas que presentan variados retos a la seguridad. Estos incluyen: la violencia impulsada por el crimen organizado transnacional, con el desarrollo de mercados ilícitos como el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas, la minería ilegal, tala ilegal y el surgimiento de nuevo grupos criminales. Estos temas se presentan desafiantes de la autoridad de los Estados y contribuyentes a su debilitamiento al actuar sobre situaciones como la desigualdad socioeconómica, la corrupción y la fragilidad institucional, lo que genera inseguridad ciudadana y desconfianza hacia la institucionalidad.

El escenario global también proyecta su conflictividad sobre la Región, materializando para actores lejanos el desarrollo de influencia geopolítica, asegurar flujos de recursos estratégicos, disputar modelos de reconfiguración global de cara al futuro y diseñar ejes alternativos a los poderes imperantes.

Asimismo, la conflictividad bélica, focalizada en escenarios europeos y de Medio Oriente junto a la latencia de otros espacios de posible escalada en el uso de la fuerza militar, que impulsaron el rearme de muchos actores en procura de garantizar su propia seguridad, también tiene su reflejo en la Región que ha acelerado procesos de actualización del poder militar en la mayoría de los países que la conforman.

La REPÚBLICA ARGENTINA, por lo anteriormente mencionado, requiere desarrollar un sistema integrado de seguridad estratégica nacional cuya avanzada sea la inteligencia nacional, como

función esencial del ESTADO NACIONAL, encargada de anticipar acciones que pongan en riesgo los intereses de la NACIÓN ARGENTINA, en la comprensión de que el involucramiento en situaciones de conflicto no necesariamente depende de la voluntad del Actor Nacional.

Este sistema procurado impone contemplar, para la inteligencia, todas las formas que adoptan las amenazas en la actualidad y en su evolución futura, así como los nuevos riesgos emergentes de las formas de gestionar conflictos que adoptan los actores estratégicos. Estos potencian sus capacidades para incidir sobre otros recurriendo al uso de modelos que combinan poder duro, militar y económico, junto con herramientas de poder blando como las que se materializan en el ambiente de la información con el objeto de lograr efectos cognitivos.

Un riesgo asociado es la carrera tecnológica que encabezan las grandes potencias, que acelera los saltos tecnológicos que influyen de manera transversal a todas las acciones del ESTADO NACIONAL y de la sociedad en general, debido a la ventaja competitiva que otorga a quien tiene mayor dominio sobre las tecnologías involucradas.

La dislocación del conflicto por fuera de los ámbitos meramente políticos, bélicos o económicos, ha tornado a la voluntad de las sociedades en uno de los principales objetivos de las acciones de actores estratégicos en disputa.

El conflicto, en toda su gama, demuestra como una constante, más allá de los campos de batalla y los mercados, el desarrollo de acciones no cinéticas mediante ciberataques, campañas de desinformación, ingeniería social y manipulación de la opinión pública para amoldar la moral del adversario, previo, durante y después del desarrollo de acciones políticas, militares y/o económicas principales.

De esta forma, las acciones híbridas, los esfuerzos de influencia, injerencia e interferencia y la desinformación se convierten en prácticas relevantes, con el objetivo de ampliar el margen de maniobra para permitir la persecución y eventual satisfacción de intereses de los actores estratégicos.

Para nuestro País será prioridad que la Inteligencia Nacional alcance la compresión de estos fenómenos que buscan afectar simultáneamente la cohesión social, la legitimidad institucional y los derechos fundamentales de los habitantes de la NACIÓN ARGENTINA, como así también los propios intereses vitales y estratégicos de la REPÚBLICA ARGENTINA como una primera distinción del accionar sutil de actores adversos.

El mantenimiento de la presencia estratégica propia en el Continente Antártico y el monitoreo de las actividades de actores externos en el Atlántico Sur constituyen derivaciones directas de la necesidad de proteger la integridad territorial al involucrar espacios de soberanía en disputa, velar por los recursos estratégicos y vías logísticas de alto valor geopolítico. De igual forma, la persistencia de enclaves ocupados y la expansión de infraestructuras extranjeras refuerzan la necesidad de mantener y redoblar esfuerzos de vigilancia y seguridad permanente.

El análisis de las variables a las cuales se enfrentan los factores del poder del ESTADO NACIONAL resulta esencial para permitir la detección de debilidades y vulnerabilidades sistémicas que comprometen la gobernabilidad y la resiliencia operativa de la NACIÓN ARGENTINA, en defensa del sistema republicano, representativo y federal de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Las circunstancias descriptas determinan que el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) debe lograr la suficiente flexibilidad para adaptarse a los cambios cada vez más frecuentes, a fin de no poner en riesgo a la NACIÓN ARGENTINA al verse imposibilitada de proporcionar inteligencia oportuna a los máximos niveles de decisión y, en consecuencia, permitirles intervenir en el escenario y momentos más convenientes.

Estos desafíos requieren un enfoque multidimensional y una coordinación interinstitucional de las estructuras del ESTADO NACIONAL para su correcto abordaje. Ello implica el desarrollo de una cultura de inteligencia en todos los organismos estatales que permitan al Sistema Nacional de Inteligencia (SIN) potenciar sus capacidades y focalizar con mayor precisión el esfuerzo nacional de inteligencia, a fin de su mejor contribución a la Seguridad Estratégica de la Nación.

INTERESES ESTRATÉGICOS DE LA NACIÓN

02

Los criterios que sustentarán las actividades no son principios o intereses abstractos sino cuestiones cuyo resguardo o fortalecimiento son fundamentales para la normal existencia y desarrollo de la NACIÓN ARGENTINA.

Estos intereses estratégicos son:



Asegurar la soberanía y la autonomía de la NACIÓN ARGENTINA

La soberanía y la autonomía de la NACIÓN ARGENTINA se deberán asegurar mediante:

- 1) La identificación de aquellas amenazas que afecten el ejercicio pleno y proyección de la soberanía e impidan afianzar la paz y la seguridad.
- 2) La detección de oportunidades para ganar protagonismo a nivel internacional.
- 3) La identificación de actores y/o intereses a fin de promover asociaciones favorables.
- 4) La identificación de intereses y/o actores foráneos que atenten contra el fortalecimiento económico, el desarrollo científico tecnológico y la autonomía en la toma de decisiones.
- 5) La protección del conocimiento nacional.
- 6) La identificación de factores de dependencia estructural y vulnerabilidades críticas en sectores estratégicos, con especial atención a tecnologías de frontera, cadenas de suministro sensibles y marcos regulatorios internacionales.
- 7) El monitoreo de la influencia externa estatal en procesos decisionales, normativos y discursivos, que puedan condicionar la autonomía institucional o alterar la orientación estratégica nacional.
- 8) El fortalecimiento de capacidades estatales de anticipación, disuasión y proyección internacional, mediante el desarrollo de vectores tecnológicos, científicos y diplomáticos soberanos.

Proteger la integridad territorial y la legitimidad del ESTADO NACIONAL

La integridad territorial y la legitimidad del ESTADO NACIONAL se protegerán a través de:

- 1) La detección de dinámicas de fragmentación territorial, conflictividad latente y presencia extranjera en espacios sensibles, incluyendo zonas de frontera, áreas marítimas y regiones de proyección antártica.
- 2) El monitoreo de la desinformación disruptiva, que puedan erosionar la cohesión institucional y la legitimidad del ESTADO NACIONAL.
- 3) La articulación de mecanismos de alerta temprana y respuesta interinstitucional frente a amenazas híbridas, movimientos irregulares o procesos de ocupación encubierta.

Proteger la vida, libertad, bienes y derechos de los habitantes

La vida, libertad, bienes y derechos de los habitantes se protegerán por medio de:

- 1) La identificación de aquellas debilidades estructurales y coyunturales que atenten contra las libertades individuales y la propiedad privada, así como aquellas amenazas globales, trasnacionales y/o locales que afecten los derechos de los habitantes.
- 2) El resguardo de toda información estratégica que, por su naturaleza sensible, pueda incidir en la evolución del sector económico y la seguridad, afectando directa o indirectamente la calidad de vida de los ciudadanos.
- 3) El monitoreo de actores delictivos, redes de crimen organizado y vectores de violencia sistemática que comprometan la seguridad física, jurídica y patrimonial de la población.

Asegurar la vigencia del sistema democrático, republicano y federal

La vigencia del sistema democrático, republicano y federal se asegurará mediante:

- 1) El monitoreo de interferencias externas en procesos electorales, legislativos y de gobernanza territorial, con foco en operaciones de influencia, financiamiento encubierto y manipulación informativa.
- 2) La detección de patrones de erosión institucional, judicialización estratégica y captura normativa, que puedan alterar el equilibrio republicano o debilitar la representación democrática.
- 3) El fortalecimiento de la trazabilidad de decisiones críticas y la transparencia operativa, como mecanismos de defensa frente a dinámicas de opacidad, cooptación o deslegitimación institucional.

Preservar los recursos estratégicos

Los recursos estratégicos se preservarán por medio de:

- 1) La identificación de riesgos de apropiación, explotación indebida o transferencia no autorizada de activos críticos, incluyendo recursos naturales, tecnológicos, informativos y científicos.
- 2) El monitoreo de la presencia de actores estatales y no estatales en zonas de valor geopolítico, como el Atlántico Sur, la plataforma continental y el espacio antártico.
- 3) La articulación de capacidades de protección ambiental, energética y tecnológica, que garanticen la sostenibilidad operativa y la soberanía sobre insumos vitales para el desarrollo nacional.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES

03

- 1 Disputa de poder en el escenario de política exterior y apoyo a la comunicación estratégica de la NACIÓN ARGENTINA
- 2 Superioridad de la información y riesgo de influencia externa
- 3 Poder integral de la NACIÓN ARGENTINA
- 4.a Proyección Antártica Nacional
- 4.b Presencia extranjera en el Atlántico Sur, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur
- 5 Recursos naturales estratégicos e incidencias en la biosfera con efectos en el interés nacional
- 6 Amenazas dentro y desde el ciberespacio
- 7 Ventajas estratégicas del dominio de tecnologías de frontera
- 8 Terrorismo
- 9 Crimen organizado
- 10 Contrainteligencia

Disputa de poder en el escenario de política exterior y apoyo a la comunicación estratégica de la NACIÓN ARGENTINA

1

Desde una lógica de fragmentación sistémica, competencia tecnológica y reconfiguración de alianzas estratégicas, se ha intensificado la disputa de poder en el escenario internacional.

Las superpotencias tradicionales proyectan sus intereses mediante presión económica, influencia normativa y presencia militar extendida.

Esta dinámica impacta directamente en regiones periféricas como América Latina, que enfrenta tensiones entre alineamientos funcionales, dependencia tecnológica y vulnerabilidad discursiva.

Paralelamente, surgen nuevos ejes de poder que complejizan el mapa de actores con incidencia global al disputar espacios de representación, acceso a recursos estratégicos y legitimidad institucional.

En este contexto, la comunicación estratégica se consolida como herramienta para condicionar agendas, disputar narrativas y proyectar marcos interpretativos que influyen en la percepción pública y la gravitación internacional de los Estados.

Para la REPÚBLICA ARGENTINA, este escenario plantea desafíos específicos en materia de soberanía discursiva, posicionamiento multilateral y defensa de sus intereses estructurales frente a presiones externas cada vez más sofisticadas.

Objetivo general

Identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos, amenazas y oportunidades materializados por actores y/o escenarios relevantes con posible impacto en la política exterior y la seguridad de la NACIÓN ARGENTINA.

Detectar, identificar, reconocer, monitorear, analizar y ponderar contenidos estratégicos de mensajes emitidos por actores de interés, evaluando sus efectos y, a la vez, proporcionar bases de conocimiento sobre receptores de la propia comunicación estratégica para facilitar su desarrollo, así como evaluar efectos de la misma.

Superioridad de la información y riesgo de influencia externa

2

En el entorno estratégico actual, marcado por dinámicas híbridas y competencia informativa trasnacional, el análisis de la desinformación y la influencia externa desde las capacidades de inteligencia resulta esencial para defender la soberanía cognitiva del ESTADO NACIONAL.

Estas operaciones, a menudo de origen encubierto o articuladas por actores no convencionales, buscan erosionar la cohesión social, condicionar procesos electorales, alterar percepciones sobre proyectos estratégicos y debilitar la legitimidad institucional mediante narrativas manipuladas.

Frente a esto, la inteligencia permite identificar patrones discursivos, mapear redes de influencia, rastrear trazabilidad operativa y diseñar respuestas preventivas basadas en evidencia, fortaleciendo la resiliencia informativa nacional y la capacidad de anticipación ante escenarios de riesgo.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos y/o amenazas provenientes de influencias externas mediante la difusión deliberada de información falsa o engañosa con la intención de influir en la opinión pública, y/o manipular a personas vinculadas a procesos decisarios, a partir de la alteración de la percepción de la realidad.

Poder integral de la NACIÓN ARGENTINA

3

El análisis de los componentes del poder integral del ESTADO NACIONAL es indispensable para anticipar vulnerabilidades sistémicas, proyectar escenarios de riesgo y preservar la autonomía decisional frente a dinámicas externas e internas disruptivas.

La evolución del orden económico y financiero puede condicionar márgenes de maniobra soberana, activar presiones geopolíticas o generar entornos de volatilidad social.

El sistema democrático y sus instituciones constituyen vectores de legitimidad que pueden ser objeto de erosión mediante operaciones de influencia, judicialización estratégica o polarización inducida.

En el plano social, fenómenos como la migración, el envejecimiento poblacional o la urbanización acelerada reconfiguran demandas, tensiones y capacidades estatales.

La defensa, como componente estructural, debe analizarse no solo en términos doctrinarios, sino también en su articulación con amenazas híbridas, ciberdefensa y capacidades de respuesta multidimensionales.

El desarrollo científico y tecnológico constituye hoy un eje estructural del poder integral del ESTADO NACIONAL, no solo por su capacidad de potenciar sectores estratégicos –defensa, energía, salud, comunicaciones, logística–, sino también por su rol transversal en la generación de autonomía decisional, resiliencia operativa y proyección internacional. Su análisis desde la inteligencia estratégica es prioritario, dado que este dominio concentra vulnerabilidades latentes y vectores de presión externa.

La captura de talento altamente calificado por actores extranjeros, las alteraciones inducidas en cadenas de suministro de insumos críticos –semiconductores, componentes duales, software especializado–, la dependencia tecnológica de plataformas extranjeras y la exposición a espionaje industrial o normativas extraterritoriales configuran escenarios de riesgo que pueden comprometer la soberanía funcional del ESTADO NACIONAL.

Además, el desarrollo local de capacidades científicas permite anticipar disruptiones, reducir asimetrías y fortalecer la posición negociadora en entornos multilaterales.

En este sentido, el monitoreo de ecosistemas de innovación, la protección de infraestructura de investigación y desarrollo, la trazabilidad de flujos de conocimiento y la identificación de nodos críticos en redes tecnológicas globales deben integrarse como líneas permanentes en los sistemas de alerta temprana y prospectiva institucional.

Finalmente, la protección de infraestructuras estratégicas –energía, telecomunicaciones, logística, salud, entre otras– implica integrar variables técnicas, geopolíticas y cognitivas para garantizar su resiliencia ante interferencias, sabotajes o fallas sistémicas.

En conjunto, estos ejes conforman el núcleo operativo del poder estatal, y su análisis desde la inteligencia permite diseñar respuestas integradas, fundamentadas y adaptativas frente a entornos de alta complejidad.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, analizar y monitorear la emergencia de riesgos, amenazas y oportunidades que pudieran impactar en el progreso integral de los factores de poder de la NACIÓN ARGENTINA, la institucionalidad republicana, la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes.

Proyección Antártica Nacional

4.a

En el marco de la actual reconfiguración estratégica de espacios marítimos y polares, la proyección antártica nacional incrementa su relevancia en el marco de la perspectiva geopolítica de la REPÚBLICA ARGENTINA que ha llevado a la NACIÓN ARGENTINA a tener presencia ininterrumpida en ese continente desde 1904 y sostener en la actualidad TRECE (13) bases con importantes actividades en orden al interés nacional.

El escenario antártico no solo constituye un espacio de soberanía proyectada, sino también un ámbito para la investigación científica estratégica y la consolidación de capacidades nacionales en entornos extremos. A la vez, posiciona a la REPÚBLICA ARGENTINA en un espacio de alto interés geoeconómico para muchos Estados por la potencialidad de recursos que encierra, cuya latencia de explotación está contenida por la vigencia del Tratado Antártico.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar acciones y dinámicas de actores estratégicos que manifiesten o evidencien interés geopolítico y/o económico por el espacio antártico.

Presencia extranjera en el Atlántico Sur, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

4.b

El monitoreo de la presencia extranjera en el Atlántico Sur, incluyendo las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, adquiere creciente relevancia para la defensa de los intereses estructurales de la REPÚBLICA ARGENTINA.

La intensificación de actividades científicas, logísticas y militares por parte de potencias extrarregionales, sumada a la valorización de recursos naturales, rutas bioceánicas y plataformas continentales, ha generado un entorno de competencia silenciosa con implicancias geopolíticas, ambientales y jurídicas.

La persistencia de enclaves ocupados y la expansión de infraestructuras extranjeras refuerzan la necesidad de análisis integrados que contemplen dinámicas de ocupación, proyección logística, activación normativa y articulación multilateral, con el fin de preservar la gravitación argentina en estos espacios de alta sensibilidad geoestratégica.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar acciones y dinámicas de actores estratégicos en el Atlántico Sur y de aquellos vinculados con la ocupación ilegítima del territorio nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Recursos naturales estratégicos e incidencias en la biosfera con efectos en el interés nacional

5

En el escenario contemporáneo, los recursos naturales estratégicos se han convertido en ejes de competencia geoeconómica, presión ambiental y reconfiguración territorial, con implicancias directas sobre el interés nacional. La creciente demanda global de minerales críticos, fuentes de agua dulce, biodiversidad y vectores energéticos ha intensificado procesos de extracción, acaparamiento y externalización de impactos, tensionando ecosistemas sensibles y comunidades periféricas.

En este marco, las incidencias sobre la biosfera —desde la degradación de suelos y la pérdida de cobertura vegetal hasta la alteración de ciclos hidrológicos y biológicos— no solo afectan la sostenibilidad ambiental, sino también la estabilidad social, la seguridad alimentaria y la proyección soberana del País.

La REPÚBLICA ARGENTINA, por su dotación estratégica de litio, gas no convencional, acuíferos y biomas de alto valor ecológico, enfrenta escenarios de presión simultánea por parte de actores estatales y corporativos, lo que exige una lectura integrada que articule variables ecológicas, geopolíticas y productivas en función de la defensa de sus intereses estructurales.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos, amenazas y/o escenarios relevantes a nivel nacional, regional y global que pudieran impactar en la preservación y/o libre disponibilidad de los recursos naturales estratégicos de la NACIÓN ARGENTINA y la cadena de valor en la que ellos se insertan, y con el fin de determinar posibles efectos de la naturaleza y/o antrópicos sobre la vida humana, el patrimonio biodiverso, agroproductivo e ictícola de la NACIÓN ARGENTINA y otros espacios de interés.

Amenazas dentro y desde el ciberespacio

6

El ciberespacio se ha consolidado como dominio operativo, vector de influencia y superficie de ataque.

Las operaciones ciberneticas –ya sean de sabotaje, espionaje, manipulación informativa o interferencia algorítmica– permiten a actores estatales y no estatales proyectar poder de forma encubierta, transnacional y con bajo costo relativo.

Además, la creciente digitalización de funciones críticas del ESTADO NACIONAL, la dependencia de infraestructuras tecnológicas externas y la exposición de datos sensibles amplifican los riesgos sistémicos.

El ciberespacio también habilita dinámicas de desinformación, activación de conflictos sociales, judicialización estratégica y captura de plataformas de decisión.

Por ello, su análisis desde la inteligencia debe integrar capacidades de monitoreo técnico, trazabilidad de flujos, identificación de actores funcionales y anticipación de escenarios disruptivos, articulando respuestas que protejan tanto activos digitales como la soberanía informativa y decisional del ESTADO NACIONAL.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear, analizar, disuadir y eventualmente contrarrestar riesgos y/o amenazas generadas por actores estratégicos mediante el uso del ciberespacio con el objeto de afectar activos sensibles físicos y/o virtuales para el interés nacional, relacionados con la protección de infraestructuras digitales, el normal funcionamiento del ESTADO NACIONAL, el desempeño de la actividad privada y la vida de los ciudadanos.

Ventajas estratégicas del dominio de tecnologías de frontera

7

En el marco de la competencia geopolítica y la aceleración tecnológica, el dominio de tecnologías de frontera –como la inteligencia artificial, computación cuántica, biotecnología avanzada y sistemas autónomos– se ha consolidado como un vector crítico para la generación de ventajas estratégicas y la preservación de soberanía funcional.

Estas capacidades no solo redefinen los umbrales operativos en defensa, inteligencia y logística, sino que habilitan nuevas formas de disuasión, proyección de poder y resiliencia institucional frente a escenarios disruptivos.

En un contexto de creciente dependencia tecnológica, presión normativa externa y competencia por el talento científico, para la REPÚBLICA ARGENTINA resulta clave anticipar escenarios disruptivos, reducir dependencias externas y generar capacidades diferenciales frente a actores adversarios.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos, amenazas y/o oportunidades derivadas de la irrupción de tecnologías de frontera o de alta innovación y sus efectos sobre el interés nacional, tales como la disponibilidad ventajosa por parte de ciertos actores, su efecto disruptivo sobre objetivos nacionales y el posible empleo dual de las mismas.

Terrorismo

8

En el actual entorno de seguridad internacional, el abordaje del terrorismo exige una lectura multidimensional que integre dinámicas trasnacionales, patrones relevantes y capacidades operativas en evolución.

Este fenómeno, caracterizado por su adaptabilidad táctica y su capacidad de instrumentalizar entornos físicos y digitales, representa una amenaza persistente para la estabilidad institucional, la cohesión social y la gobernanza democrática.

Las organizaciones terroristas han demostrado habilidad para explotar vulnerabilidades logísticas, simbólicas y comunicacionales, articulando acciones de alto impacto con fines desestabilizadores.

En este marco, el análisis desde la inteligencia debe contemplar la identificación de vectores de radicalización, el monitoreo de flujos financieros y comunicacionales, y la anticipación de escenarios de activación violenta.

En el caso de la REPÚBLICA ARGENTINA, la exposición a redes trasnacionales vinculadas a Medio Oriente –particularmente en zonas de frontera y circuitos informales– requiere una vigilancia reforzada, dado el precedente de atentados con impacto regional y la persistencia de actores funcionales con capacidad de articulación extraterritorial.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos, amenazas focales y/o escenarios relevantes a nivel nacional, regional y global con el fin de prevenir y eventualmente neutralizar posibles acciones terroristas de cualquier índole en el territorio nacional y/o que afecten intereses argentinos en el exterior.

Crimen organizado

9

En el escenario actual, el crimen organizado se manifiesta como una estructura de poder paralela, con capacidad de adaptación, expansión territorial y penetración institucional.

Su lógica trasmisional, el uso de tecnologías emergentes y la diversificación de economías ilícitas —desde el narcotráfico y el contrabando hasta el fraude digital y la trata de personas— configuran un fenómeno de alto impacto sistémico.

En América Latina, y particularmente en la REPÚBLICA ARGENTINA, la convergencia de rutas estratégicas, zonas de frontera permeables y circuitos financieros informales han favorecido la consolidación de redes criminales con vínculos regionales y extrarregionales.

La articulación entre actores locales y estructuras internacionales, sumada a la capacidad de cooptación social y judicial, tensiona los márgenes de gobernabilidad y exige una lectura que trascienda lo policial.

En este contexto, el crimen organizado no sólo representa una amenaza a la seguridad física, sino también a la estabilidad institucional, la integridad económica y la legitimidad estatal.

Objetivo general

Anticipar, identificar, reconocer, monitorear y analizar riesgos emergentes de situaciones focales y/o escenarios relevantes a nivel nacional, regional y global con el fin de prevenir o anular posibles acciones del crimen organizado, de cualquier modalidad, a obrarse en la jurisdicción nacional o con efectos sobre un interés nacional.

Contrainteligencia

10

La intensificación de la competencia interestatal, la proliferación de actores híbridos y la sofisticación de las operaciones encubiertas otorgan a la contrainteligencia un valor estratégico central.

La expansión de capacidades de influencia, infiltración y manipulación —tanto en entornos físicos como digitales— ha redefinido los márgenes de vulnerabilidad institucional, especialmente en sectores sensibles como defensa, energía, justicia y política exterior.

En América Latina, y particularmente en la REPÚBLICA ARGENTINA, la exposición a mecanismos de penetración indirecta, espionaje económico y activación de nodos funcionales vinculados a intereses externos plantean desafíos crecientes para la preservación de la soberanía decisional.

La contrainteligencia, en este marco, no se limita a la protección de información clasificada, sino que se proyecta como herramienta crítica para detectar interferencias, negar vectores de cooptación y preservar la integridad de los procesos estratégicos del ESTADO NACIONAL.

Objetivo general

Identificar, monitorear, analizar y contrarrestar actividades de inteligencia externas y/o de actores no estatales que se pudieran desplegar o influir en la jurisdicción nacional o espacios y/o actores de interés nacional.

CONSIDERACIONES FINALES | 04

El Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) reviste una importancia fundamental para el ESTADO NACIONAL: debe identificar e interpretar anticipada y correctamente los riesgos, amenazas y oportunidades para la consecución de los intereses estratégicos de la NACIÓN ARGENTINA.

Definida la Política de Inteligencia Nacional, la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) deberá, como órgano superior del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), ejercer el control y coordinación en el marco de la Ley de Inteligencia Nacional N° 25.520 y sus modificaciones.

Los Lineamientos Estratégicos y Objetivos Generales deberán guiar la interacción del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) con otros organismos de inteligencia para posibilitar el intercambio de información e inteligencia en función de las necesidades de conocimiento del ESTADO NACIONAL y las competencias específicas de esos organismos.

Finalmente, permitirán ordenar el esfuerzo mancomunado de los órganos y entes del Sector Público Nacional para contribuir con información, dentro de los límites establecidos por la Ley N° 25.520 y sus modificaciones, a la producción de inteligencia nacional por el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN).

Estos lineamientos serán la guía que deberá orientar todos los esfuerzos y actividades, en apoyo a las máximas autoridades para la consecución de los intereses estratégicos de la NACIÓN ARGENTINA, en el camino de convertir a la REPÚBLICA ARGENTINA en una potencia moderna, soberana y fundada en los valores de la libertad.

*Inteligencia Nacional, vigilia permanente por la
Seguridad Estratégica de la REPÚBLICA ARGENTINA.*



